

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2248** *MONTAJES DE ALBAÑILERÍA SECA, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 119/10, seguido a instancia de don César Augusto Jiménez Jiménez contra "Montajes de Albañilería Seca, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 13/1/2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Montajes de Albañilería Seca, S.L., en situación de insolvencia total/parcial por importe de 2.848,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 13 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110002676-1